



# JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 1.799/12

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

### Oficina Territorial de Trabajo

En el expediente de conciliación número 05/2012/409 seguido a instancia de CAJA DE AHORROS DE ÁVILA Y BANKIA, S.A., frente a D. AUXIBIO MARTÍN SANZ en reclamación de Cantidad, esta Oficina Territorial de Trabajo, en virtud de las facultades conferidas por el Real Decreto 831/1995, de 30 de Mayo, acuerda citar al demandado, a instancia de parte, para que comparezca el próximo día 24 de mayo de 2012 a las 13:45 horas, ante la Sección de Mediación, Arbitraje y Conciliación, sita en Ávila, Segovia, 25 (entrada por C/ Virgen de las Angustias, 38), al objeto de celebrar el pertinente Acto de Conciliación, obrando en el expediente copia de la papeleta de demanda a disposición del interesado.

Y para que así conste y sirva de citación al demandado precitado, expido y firmo la presente para su publicación urgente en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 21 de mayo de 2012

El Jefe/a de la Oficina Territorial de Trabajo *Francisco Javier Muñoz Retuerce*